

# DFOTO. DIRECTORIO DE FONDOS Y COLECCIONES DE FOTOGRAFÍA EN ESPAÑA. UN INSTRUMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA<sup>1</sup>

Pep Belloch  
Miguel García  
Pedro Vicente

## RESUMEN

*dFoto* (2010) es un proyecto de creación de un Directorio de Fondos y Colecciones de fotografía, públicos y privados, históricos y contemporáneos, en España. El proyecto *dFoto* está formado por numerosos profesionales de distintas universidades y disciplinas que han trabajado en el patrimonio fotográfico. El equipo multidisciplinar está coordinado por el Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte de la Universidad Politécnica de Valencia.

**PALABRAS CLAVE:** directorio, archivos, colecciones, fotografía, base de datos, web, patrimonio fotográfico, España.

## ABSTRACT

«*dFoto*. Directory of Photographic Archives and Collections in Spain. An Instrument for the Research and Preservation of Photography». The *dFoto* project is made up of numerous professionals from different universities and disciplines who have worked in the photographic heritage. The multidisciplinary team is coordinated by the Department of Audiovisual Comunicación, Documentation and Art History of the Universidad Politécnica de Valencia.

**KEY WORDS:** directory, archives, collections, photography, database, web, photographic heritage, Spain.

Uno de los principales motivos de la precariedad del mercado y situación de la fotografía en España es su docencia e investigación, o mejor, su ausencia. A pesar de transcurridos 175 años desde el descubrimiento de la fotografía, la presencia de esta continúa siendo escasa en las universidades españolas. En los años setenta aparecen escuelas y centros privados especializados en la enseñanza de la fotografía que, aunque estaban centrados en las técnicas y procesos, pronto evolucionaron hacia una formación más abierta e introdujeron contenidos de historia de la fotografía. El caso más importante fue el Centre Internacional de Fotografia de Barcelona,



fundado por Albert Guspi en 1978 y que recogía experiencias anteriores desarrolladas en Barcelona y siguiendo las pautas marcadas por el International Center of Photography de Nueva York, fundado por Cornell Capa. El CIFB albergó una sala de exposiciones y una escuela de fotografía que, a pesar de la marcada tendencia documentalista de sus profesores, se inclinaba por una concepción de la fotografía más creativa. Con similares planteamientos surgieron en España otras experiencias como el Fotocentro en Madrid, Spectrum en Zaragoza o Visor en Valencia, que propugnaron un cambio en la concepción de la fotografía.

Mientras tanto, las escuelas de Bellas Artes se convierten, en 1979, en facultades de Bellas Artes y pasan a tener la consideración de estudios universitarios. En el primer plan de estudios y su reforma de 1982, la fotografía entra a formar parte del nuevo programa de estudios; esta circunstancia fue utilizada para que en algunas facultades, por presión del colectivo de fotógrafos más conscientes de la importancia que esta forma de expresión artística tenía en Europa y Estados Unidos, se procurara el ingreso como profesores de destacados autores del momento. Este hecho propició que, a partir de ese momento, se pudieran iniciar tímidas incursiones en el campo de la investigación. Podemos constatar mediante una búsqueda en el programa TESEO del Ministerio de Educación que las primeras tesis sobre fotografía están fechadas a principios de los años ochenta. Pero tenemos que reconocer que los aspectos más importantes, tanto en la investigación teórica como histórica, se llevaron a cabo al margen de la universidad.

Estos esfuerzos individuales fueron el germen para que una serie de profesores universitarios de las áreas de Historia del Arte, Filosofía y Bellas Artes, estimulados por esta actividad, iniciaran desde sus departamentos procesos conducentes a investigar nuestro pasado fotográfico y poder así ir reconstruyendo la historia (local) de la fotografía española. También será en este periodo cuando se realicen las primeras de una serie de exposiciones de carácter historicista sobre la fotografía española. El fotógrafo y creador de la revista *Foto Profesional*, Manuel López, organizó en 1982 una reunión entre fotógrafos y el entonces ministro de cultura Javier Solana, donde, tal y como recuerda Joan Fontcuberta en la conferencia realizada en julio de 2008 en la Universidad de Cádiz<sup>2</sup>, el ministro dijo algo así como «España está en deuda con la fotografía, ¿qué hay que hacer para saldar la deuda?». La primera medida acordada por el colectivo de fotógrafos fue la necesidad de dar a conocer el patrimonio fotográfico nacional.

El patrimonio fotográfico ha estado «desperdigado» por innumerables instituciones y colecciones particulares, que los albergaban en sus fondos, y muchas de estas colecciones apenas habían recibido un tratamiento específico de conservación para este tipo de materiales, que además han sido susceptibles de ser comprados por instituciones y coleccionistas extranjeros. Como consecuencia, el Ministerio

---

<sup>1</sup> Este texto fue publicado en inglés en la revista *PhotoResearcher*, Viena, European Society for the History of Photography, 21, abril 2014, pp. 97-108.

<sup>2</sup> Conferencia de Joan Fontcuberta. Fotografía española: razones y aberraciones. 17 de julio de 2008. Aulario La Bomba. Universidad de Cádiz.



de Cultura puso a la Biblioteca Nacional Española al servicio de ese programa de actuación nacional en materia de patrimonio fotográfico en 1982, y cuyo cometido sería el de seguir una política expositiva sobre fotografía. La primera gran exposición de fotografía histórica española fue la que tuvo lugar en la Biblioteca Nacional de Madrid en 1982, comisariada por Luis Revenga y que tuvo como título «La fotografía en España hasta 1900». A esta exposición le siguió en 1984 la muestra «Idas y Caos. Vanguardias fotográficas en España 1920-1945», también exhibida en la Biblioteca Nacional y comisariada en esta ocasión por Joan Fontcuberta. A estas les siguieron una serie de importantes recuperaciones de nuestro patrimonio fotográfico al amparo de los diferentes festivales que se realizaron por todo el Estado español.

El trabajo en el campo de la fotografía desde el Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte de la Universidad Politécnica de Valencia tiene sus comienzos en el año 1990. Desde principios de los años noventa, el desarrollo alcanzado por la fotografía profesional y de creación en la actualidad hace ineludible un compromiso de la Universidad con la formación de los futuros profesionales de la fotografía. Además, en el sistema de educación español, en el campo estrictamente referido a la fotografía aplicada, los ciclos formativos de Formación Profesional cubren tan sólo una formación elemental, pero en lo referente a la creación artística la existencia de esta formación es nula tanto a nivel histórico como teórico-práctico. La falta de un área de conocimiento específica en fotografía, en el catálogo del Ministerio, ha provocado su ausencia en los planes de estudios de nuestras instituciones educativas. Este es el contexto del que surge el Máster en Fotografía Arte y Técnica de la Universidad Politécnica de Valencia, creado en el año 2004.

Este contexto académico en el que se trabaja con los objetivos de capacitar técnicamente a futuros profesionales de los diferentes campos de la fotografía profesional, fomentando el desarrollo teórico y de investigación, se complementa en 2006 con la incorporación de un grupo de investigadores procedentes del mundo de la documentación, poniendo en marcha un proyecto, financiado por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura, con el objetivo de fomentar la visibilidad web del Fondo Fotográfico de la Universidad Politécnica de Valencia. Este grupo de investigación constata en primer término una carencia estructural que era conocida por los investigadores de la fotografía en el Estado español: la falta de visibilidad del patrimonio fotográfico español en Internet. Por esta razón, este grupo interdisciplinar de profesionales decide crear una línea de investigación orientada a aumentar la difusión del patrimonio fotográfico en España y sus contextos. Además, a esta falta de difusión hay que añadir un problema aún más profundo y complejo como es la carencia de unas herramientas de descripción mínimamente estandarizadas que pudieran ser utilizadas en el proceso, afectando esta carencia directamente a cualquier intento de difusión conjunto de las colecciones fotográficas en España.

En este sentido hay que señalar que las pocas herramientas de control del patrimonio fotográfico existentes se han producido únicamente a nivel local. Entre ellas destacan fundamentalmente los dos proyectos iniciados en Cataluña y Baleares en la década de los noventa y que dieron como resultado la publicación de sendos libros: el *Libre blanc del patrimoni fotogràfic a Catalunya* (1996) y la *Guia d'arxius*,



*col·leccions y fons fotogràfics i cinematogràfics de les Balears, 1840-1967* (2004). En la actualidad, se realizan también otros trabajos en esta línea como *La Guía-Inventario de fondos y colecciones fotográficas de Canarias* y el *Proyecto Isurkide*, iniciativa del Photomuseum, en Zarautz, que pretende promover la recogida de información de todo género que tenga relación con el arte fotográfico en el País Vasco.

En un sentido más general, existe un directorio de colecciones digitales amparado por el Ministerio de Cultura, en Hispana<sup>3</sup>, que según se indica en sus objetivos «reúne las colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos conformes a la Iniciativa de Archivos Abiertos que promueve la Unión Europea y cumple en relación a los repositorios digitales españoles funciones análogas a las de Europea en relación a los repositorios europeos, es decir, constituye un agregador de contenidos de las bases de datos de colecciones digitales». De la misma manera que ocurre con el Centro de Información Documental de Archivos (CIDA)<sup>4</sup>, «órgano dependiente de la Subdirección General de los Archivos Estatales, tiene como misión fundamental la de difundir y dar a conocer el rico contenido del Patrimonio Documental Español». Aunque durante años el Centro de Información Documental de Archivos se ha encargado de hacer un censo de archivos españoles e iberoamericanos, recogiendo información relativa a los centros, existe muy escasa información relativa a las fotografías en los archivos censados.

## PLANTEAMIENTO E IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO *DFOTO*

Conocidos todos estos antecedentes, en 2010 ponemos en marcha *dFoto* como proyecto de investigación en torno a las herramientas de control del conjunto del patrimonio fotográfico, a través de un directorio web que recoja información a nivel de guía tanto de las instituciones que albergan materiales fotográficos como de sus correspondientes colecciones. *dFoto* nace con el objetivo de crear un directorio de archivos y colecciones de fotografía que sirva de instrumento de registro y difusión del patrimonio fotográfico español, proporcionando un portal de acceso a la información sobre colecciones fotográficas que se hallan dispersas por todo el territorio nacional. A la hora de elaborar un directorio o una guía de archivos y colecciones fotográficas, nos encontramos de partida con dos problemas fundamentales que dificultan que podamos obtener un resultado homogéneo. En primer lugar encontramos una falta de legislación específica sobre materiales fotográficos o audiovisuales, y que se hace notar desde la misma aplicación del tratamiento documental. Sólo es necesario echar un vistazo a las tareas de gestión y la información ofrecida por distintas instituciones españolas sobre sus fondos y colecciones de fotografía para constatar esta realidad. Y en segundo lugar, la carencia de un organismo de carácter público y ámbito nacional que se preocupe por todas las cuestiones relativas a la fotografía

<sup>3</sup> <http://roai.mcu.es/es/inicio/inicio.cmd>.

<sup>4</sup> <http://www.mcu.es/archivos/MC/CIDA/>.



en España desde todos sus ámbitos, campos y contextos y que, en definitiva, dicte unas normas a seguir por las instituciones que de una u otra forma trabajan tanto directa como indirectamente con la fotografía.

Al mismo tiempo, ha sido un denominador común en España la falta de reconocimiento institucional y social hacia la fotografía, así como la práctica inexistencia de enseñanza específica en el entorno universitario en todos los campos de la fotografía, desde la formación de profesionales hasta la formación de historiadores de la fotografía, pasando evidentemente por las deficiencias en el tratamiento y gestión documental de la fotografía. A todo esto hay que sumarle que la situación del patrimonio fotográfico en el territorio español es muy desigual en el campo de la investigación, situación directamente relacionada con la falta de una educación reglada de la fotografía en la universidad. Además, de esta situación se deriva la inexistencia de índices de fotógrafos, censos de coleccionistas privados y guías de instituciones. Estas herramientas, que están disponibles desde hace años en muchos países de nuestro entorno, han supuesto un punto de inflexión en el conocimiento, estudio, investigación y desarrollo de la historia, práctica y pensamiento de la fotografía en España.

Ante esta situación, surge una necesidad inmediata y un punto de partida más que necesario: hacer una Guía-Inventario de los fondos fotográficos del conjunto del Estado español, indispensable para conocer el estado en el que se encuentran los fondos, homogeneizarlos, planificar los trabajos de digitalización y finalmente difundirlos. Plantear una Guía-Inventario del conjunto del Estado Español supone además implicar a una serie de instituciones y particulares; ha de ser un trabajo colectivo, con una metodología y unos intereses comunes, en donde debería prevalecer el interés universal de conservación y gestión integral del patrimonio documental español, en el que se incluye el patrimonio fotográfico. En ese sentido, las líneas generales que guían el proyecto *dFoto* son:

- Organizar y homogeneizar la información sobre fotografía de todas aquellas instituciones que albergan el patrimonio fotográfico español siendo conscientes de que algunos archivos apenas tienen descrito un pequeño porcentaje de sus fondos fotográficos.
- Crear una herramienta web para asegurar y divulgar el patrimonio fotográfico. Esta herramienta tiene el cometido de ofrecer de manera unificada la descripción de los contenidos sobre fotografía en una base de datos común, con independencia de la procedencia de dicha descripción.
- Dar visibilidad a todas aquellas instituciones que no son conocidas por no tener sus materiales fotográficos accesibles al público. *dFoto* pretende llegar a todas las tipologías de instituciones que albergan fotografía: desde instituciones públicas —archivos, museos y bibliotecas— hasta colecciones particulares de fotografía o agencias de prensa; y tanto de fotografía antigua como contemporánea.

De esta forma, los resultados directos obtenidos de *dFoto* nos permitirán, entre otras conclusiones, conocer las instituciones que albergan y poseen el patrimonio fotográfico español y la procedencia de sus colecciones; determinar el volumen de este patrimonio fotográfico en el Estado español y concentrar toda la información



disponible sobre las colecciones fotográficas españolas, poniéndolas a disposición de todo tipo de usuarios de una manera abierta y universal. El proyecto *dFoto* está compuesto por numerosos profesionales, que desde diferentes universidades y disciplinas han trabajado en el campo del patrimonio fotográfico. Este numeroso y multidisciplinar equipo es coordinado desde el Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte de la Universidad Politécnica de Valencia y se encuentra integrado por investigadores del área de fotografía y documentación de la Universidad Politécnica de Valencia, profesionales del mundo de los archivos y tecnólogos y por investigadores de la Universidad Pompeu Fabra, Universidad de Cantabria, Universidad de las Islas Baleares, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Murcia y la Universidad de La Laguna. A todos ellos se une el apoyo decidido de la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia y Deporte del Gobierno de España.

## FASE 0. DEFINICIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

En la fase preliminar del proyecto *dFoto* se analizó el nivel de descripción de información sobre colecciones fotográficas que ofreceríamos desde el portal web de esta iniciativa. Tras observar qué ofrecen la mayoría de las instituciones y el tipo de usuario al que va dirigida dicha información se optó por aportar información a nivel de guía, aunque en ocasiones se acerca al inventario. Es decir, se ofrecería información acerca de:

- Las fechas extremas.
- El volumen.
- El autor o entidad creadora.
- La tipología documental.
- La materia.
- Los datos generales de la colección y de ser posible datos para su localización.
- Las características más importantes de las grandes secciones.
- La bibliografía existente para conocer los fondos y las ediciones de fuentes documentales.

Por otro lado, se tuvieron en cuenta las aplicaciones futuras previstas para el proyecto, abordando cuestiones tales como tipo de usuario, plataformas de difusión, normativas aplicables a la difusión de contenidos web, etc. En definitiva, todas aquellas características que condicionaban la ejecución y el futuro del proyecto.

## FASE I. IDENTIFICACIÓN

Antes de proceder a localizar las instituciones que albergan el patrimonio fotográfico español, se tuvieron en cuenta algunas consideraciones previas, como son los censos y guías-inventario existentes o las diferencias entre las tipologías de



instituciones. Así pues se distinguieron, de forma genérica, cuatro tipologías en función de la institución en la que se encuentra el material fotográfico:

- Archivos.
- Bibliotecas y centros de documentación.
- Museos.
- Coleccionistas.

Todas estas instituciones usan diferentes estándares y herramientas de descripción para los materiales, fotográficos o no, que custodian. Tenemos que señalar que los problemas de localización de colecciones y la falta de homogeneidad en la descripción de los materiales fotográficos han dificultado la ejecución del proyecto. Además, se ha detectado cierto recelo por parte de algunas instituciones a la hora de facilitar la información sobre los fondos y colecciones que custodian, siendo esta una contradicción con el principal objetivo de cualquier archivo, que es la conservación y difusión de su patrimonio documental.

## FASE 2. ANÁLISIS

Una vez localizadas aquellas instituciones que custodian el patrimonio fotográfico, hemos separado las distintas tipologías de archivos y colecciones fotográficas, según el grado de acceso a las herramientas de descripción y muy especialmente a la difusión de estas a través de Internet. Establecimos así una diferenciación entre las tres tipologías de institución a las que se les envían los cuestionarios:

- Tipo 1. Ofrecen información referente a las colecciones fotográficas a través de Internet.
- Tipo 2. Ofrecen información sobre materiales fotográficos (por ejemplo en el cuadro de clasificación), pero la información es insuficiente para rellenar el cuestionario.
- Tipo 3. No sabemos si la institución alberga alguna colección fotográfica.

Esta diferenciación nos permitió establecer unos criterios de actuación para cumplimentar las fichas de contenido o cuestionarios, con el fin de agilizar nuestro trabajo. La información requerida para el cuestionario es una adaptación de la norma ISAD(G) de descripción multinivel utilizada en archivos. De esta manera, hemos adaptado las herramientas propias de la archivística, de la biblioteconomía y de la documentación para ofrecer un modelo mixto de información sobre las colecciones fotográficas añadiendo, por ejemplo, listados de materias y términos de indización.



### FASE 3. PORTAL DE ACCESO A LA BASE DE DATOS

Uno de los principales objetivos del proyecto *dFoto* es permitir la búsqueda y localización de colecciones fotográficas a través de Internet. Tras una primera etapa de *dFoto*, realizada entre septiembre de 2011 y junio de 2012, donde pudimos evaluar los problemas de recogida de datos de las instituciones, decidimos orientar los esfuerzos a desarrollar un sistema gestor de bases de datos ad hoc. A diferencia de la primera etapa del proyecto, en la que empleamos una base de datos y un portal de acceso web independientes, en esta segunda etapa, y vista la envergadura del proyecto, nos propusimos hacer un Sistema Gestor de Bases de Datos (SGBD) que nos permitiera trabajar de manera más ágil y eficiente.

Un punto de vital importancia para el proyecto *dFoto* es la posibilidad de actualización e implementación de la información sobre el patrimonio fotográfico. El proceso de actualización es muy importante, puesto que el trabajo de identificación y catalogación de materiales fotográficos en muchos centros está todavía en proceso y la tendencia a incorporar nuevos fondos y colecciones fotográficas en toda clase de instituciones es creciente. El resultado final de la visualización de esta información en nuestra web está claramente diferenciado en «Información de la Institución» contando con una tabla específica para la información de las colecciones.

### FASE 4. DIFUSIÓN

Como hemos apuntado en el objetivo anterior, hacemos nuestra la máxima que rige a los archivos y bibliotecas, y que no es otra que la difusión del patrimonio documental, para ofrecer de manera eficiente la información contenida en nuestra base de datos.

La difusión se entiende como comunicación de la información tanto a los investigadores como al público en general. Estos servicios tienen el cometido de conservar y custodiar los bienes culturales de carácter permanente, para ponerlos al servicio de los usuarios, tanto internos como externos. Tres han sido las estrategias de difusión a través de las cuales hemos querido dar a conocer el proyecto *dFoto*:

- Difusión del portal web a través del acceso desde otros portales, como el portal oficial del Ministerio de Cultura, o el *mailing* a profesionales del sector del patrimonio fotográfico y a las propias instituciones interesadas.
- Difusión del proyecto a través de conferencias en congresos o comunicaciones en asociaciones profesionales.
- En vista del impacto web de algunos proyectos presentes en las redes sociales y comunidades *online* especializadas, actualmente nos encontramos inmersos en tareas de difusión en el ámbito digital.

Hasta el momento se han recogido datos de los archivos pertenecientes a las diputaciones provinciales, archivos históricos provinciales y archivos de los principales ayuntamientos del conjunto del Estado español y se ha procedido a su





posterior difusión a través del portal <http://www.dfoto.info/>. También se han recogido datos de algunas instituciones como la Administración Central del Estado, y especialmente instituciones que dependen del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, como la Biblioteca Nacional de España, así como algunas instituciones emblemáticas para la gestión y conservación del patrimonio fotográfico en España. A esto tenemos que añadir la posibilidad de encontrar información sobre la fotografía custodiada por instituciones todavía inéditas como el Ministerio de Defensa, con más de 20 centros entre archivos, bibliotecas y museos. En total 122 instituciones y alrededor de 600 colecciones censadas en el directorio de las que podemos ofrecer por primera vez información unificada. Por todo ello, si algo caracteriza la *dFoto* es la posibilidad de relacionar las colecciones custodiadas por distintas instituciones, sin los habituales límites regionales ni cronológicos, ofreciendo posibilidades reales de estudio de la historia de la fotografía en España. El esfuerzo empieza a dar sus frutos y podemos ver que *dFoto*, poco a poco, se está convirtiendo en la web de referencia para la localización de fotografía en el Estado español.

Las muchas iniciativas que se han generado durante más de treinta años no han podido resolver uno de los problemas endémicos para la fotografía española, como es la falta de un centro nacional de la fotografía. Este centro debería ser el encargado fomentar el control del patrimonio fotográfico de todo el Estado y desde esta perspectiva general impulsar diferentes líneas de trabajo que condujeran a la obtención los censos de colecciones, índices de fotógrafos, etc. Un organismo regulador vendría a solucionar las problemáticas derivadas de ofrecer contenidos digitales, así como las cuestiones legales específicas que afectan a la fotografía. Y por otro lado la multiplicidad de plataformas y de sistemas de catalogación o descripción que impiden el uso de una plataforma común.

En definitiva, y al igual que ocurre en otros países europeos, tener la posibilidad de concentrar la información sobre el patrimonio fotográfico de nuestro país en una institución que fuera garante de este patrimonio y que sirva de estímulo para la investigación de nuestro pasado fotográfico.

Nos queda un largo trabajo por hacer, pero todos los indicadores señalan a *dFoto* como una herramienta de referencia para el control del patrimonio fotográfico español al servicio de la investigación dentro y fuera del ámbito académico.

